

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO/ CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA/ORDEN DE COMPRA	MAJA01.04.03.P003.F001	
		VERSIÓN	006

ADICIÓN	☐	PRÓRROGA	☒	ACLARACIÓN/MODIFICACIÓN	☐
SUSPENSION	☐	CESIÓN	☐		

CONCEPTO TÉCNICO	
CONTRATANTE	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – SECRETARIA DE CULTURA
CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / CONVENIO No.	4148.010.26.1.0939-2024
CONTRATISTA	MÁKINA EDITORIAL S.A.S
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	NIT 900.673.404-4
OBJETO	La Secretaria de Cultura del Distrito Especial de Santiago de Cali requiere adquirir la renovación de la suscripción, soporte, actualización y administración de la plataforma de libros electrónicos e interactivos Make Make, que permita el fortalecimiento de las colecciones de los servicios bibliotecarios y los procesos de lectura, escritura y oralidad a través de la consulta de productos digitales, de conformidad con el proyecto de inversión denominado: “DESARROLLO DE COLECCIONES Y PROCESOS TÉCNICOS DE LOS ESPACIOS BIBLIOTECARIOS ADSCRITOS A LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN SANTIAGO DE CALI”, según ficha BP-26005283, vigencia 2024.
VALOR INICIAL	\$171.000.000
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30/sep/2024
FECHA DE INICIO	11/oct/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	15/nov/2024
ADICIONES	N/A
VALOR TOTAL A LA FECHA	N/A
PRORROGAS	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN A LA FECHA	15/nov/2024
ACLARACIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REANUDACIÓN	N/A
CESIÓN	Nombre del Cesionario:N/A Identificación del Cesionario:N/A Fecha de Cesión:N/A

CONSIDERACIONES DE LA MODIFICACIÓN: <p style="text-align: center;"><u>Información general del contrato</u></p>

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO/ CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA/ORDEN DE COMPRA	MAJA01.04.03.P003.F001	
		VERSIÓN	006

1. Que la Secretaría de Cultura del Distrito Especial de Santiago de Cali suscribió el contrato de servicios No. 4148.010.26.1.0939-2024 con la entidad Makina Editorial SAS, representado legalmente por la señora CATALINA HOLGUIN JARAMILLO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.701.215 de Bogota D.C, cuyo objeto es: “La Secretaria de Cultura del Distrito Especial de Santiago de Cali requiere la renovación de la suscripción, soporte, actualización y administración de la plataforma de libros electrónicos e interactivos Make Make, que permita el fortalecimiento de las colecciones de los servicios bibliotecarios y los procesos de lectura, escritura y oralidad a través de la consulta de productos digitales, de conformidad con el proyecto de inversión denominado: “DESARROLLO DE COLECCIONES Y PROCESOS TÉCNICOS DE LOS ESPACIOS BIBLIOTECARIOS ADSCRITOS A LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN SANTIAGO DE CALI”, según ficha BP-26005283, vigencia 2024”, con fecha del 30 de septiembre de 2024.
2. Que, el valor del contrato es la suma de CIENTO SETENTA Y UN MILLONES PESOS MCTE (\$171.000.000) valor que incluye todos los costos y gastos, directos e indirectos, en que incurra EL CONTRATISTA para la ejecución del objeto contractual.
3. Que el actual Contrato de Servicios tiene fecha de inicio el día once (11) de octubre de 2024 y fecha de terminación el día quince (15) de noviembre de 2024.

Justificación técnica de la modificación

4. Que en reunión de seguimiento al contrato N° 4148.010.26.1.0939-2024, como consta en el Acta de Reunión N° 4148.010.26.1.1 del 5 de noviembre de los corrientes, con presencia del suscrito supervisor, los apoyos y la representante legal de Makina Editorial, se mencionó la necesidad de cambiar las fechas de ejecución de las actividades del numeral 1 de la CLÁUSULA QUINTA. OBLIGACIONES ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA DEL CONVENIO, que establece:

“Cinco (5) capacitaciones virtuales a lo largo del año de suscripción con promotores y bibliotecarios en el uso de la plataforma, las características de la colección y las herramientas de promoción (fechas a convenir); entrega reportes trimestrales de libros leídos y sesiones de lectura, según lo reportado por la plataforma; Un acompañamiento de máximo cuatro (4) días durante la Feria del libro de Cali (noviembre 2024); Invitación de un autor para el Encuentro de promotores en diciembre 2024 (incluye un autor para acordar entre las partes); Cinco (5) sesiones presenciales de capacitación con todos los bibliotecarios en Cali por medio de reuniones de nodos territoriales (fecha a convenir entre las partes).”

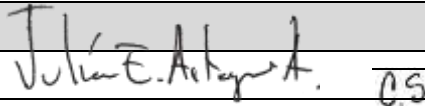
Las actividades mencionadas anteriormente, con referencia al acompañamiento durante el marco de la Feria del libro de Cali, evento que, históricamente se ha venido realizando para el mes de octubre, para este año con motivo de la cumbre de la COP16 en nuestra ciudad, fue necesario aplazar la fecha de realización de la Feria, al 14 hasta el 24 de noviembre del año en curso. Razón por la que el *“Acompañamiento de máximo cuatro (4) días durante la Feria de libro de Cali”* por

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO/ CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA/ORDEN DE COMPRA	MAJA01.04.03.P003.F001	
		VERSIÓN	006

parte de Makina Editorial no podría realizarse dadas la fecha de finalización del contrato, es decir quince (15) de Noviembre de 2024.

Asimismo, la actividad “*invitación de un autor para el Encuentro de Promotores en diciembre de 2024*” debe modificarse, teniendo en cuenta que este encuentro ya no se realizaría para el mes de diciembre, sino para el día 21 de noviembre del año en curso en el marco de la Feria del Libro, decisión que fue tomada por parte del equipo técnico de la Red de Bibliotecas en aras de aprovechar equipamiento, logística e invitados nacionales, como se señaló en la mencionada reunión de seguimiento.

En virtud de lo anterior, en calidad de supervisor del contrato No. 4148.010.26.1.0939-2024, considero viable la prórroga del contrato hasta el seis (6) de diciembre de 2024. Esta extensión permitirá cumplir cabalmente con las obligaciones y el objeto del contrato, garantizando la adecuada ejecución de las actividades programadas.

SOLICITUD DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	
NOMBRE COMPLETO: JULIÁN EDUARDO ARTEAGA AGUILAR	
CARGO: SUBSECRETARIO DE PATRIMONIO, BIBLIOTECAS E INFRAESTRUCTURA	
CIUDAD Y FECHA: Santiago de Cali, 07 de noviembre de 2024	